

# Las Provincias de Levante



DIARIO DE LA NOCHE

Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 28 de Junio de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20.

N.º 2719  
No se devuelven originales.

## ALMACEN DE HIERROS Y MADERAS GRANDES REBAJAS

Aros, platinas, redondos y cuadrados corrientes, arroba 3 pesetas.  
Las demás clases á precios muy reducidos.  
Plomo viejo, arroba 3 pesetas 50 céntimos.  
Chapa de hierro, en tablones de dos por un metro, arroba 4 pesetas 75 céntimos.  
Chapas ondeadas de hierro galvanizado de 2'13 por 0'84 metros, una 6 pesetas.

ALMACEN Y DESPACHO:  
18, Plaza de la Trinidad, 18

## Los esquisitos vinos de Ontur y Jumilla

se siguen vendiendo en el Establecimiento de José Abellán Alcántara.  
Los hay dulces, secos y embocados, y en especial blanco para misas.  
Plaza de Carnicería, n.º 8; antigua tienda de Don Pascual Abellán

## Gran Establecimiento de Comestibles

Después de grandes reformas y puesto á una altura cual no otro, dicho establecimiento ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general que le honre con su visita, una gran rebaja en todos cuantos artículos desean.  
Quesos frescos de boia y mancheg; satechion de Vich puro, Jomo y chorizos de Candeñario; azúcares legítimos de la H. B. A.; cates, thes y chocolates de cuantas clases y fábricas hay en España, especialmente se recomienda el de Pilar Lana, de Zaragoza; garbanzos legítimos de Castilla la Vieja, por cuenta del propio cosechero, y todos cuantos artículos se relacionen con un establecimiento de esta clase.  
Se realizan 10.000 botellas de vinos de Jerez, Anís, Rom, Cognac y otros varios licores, á precios de fábrica.

ESTABLECIMIENTO MODELO DE FRANCISCO AGUADO  
Verónicas 2, accesorio al Crédito Público.—MURCIA 10 8

## BAÑOS DE MAR EN AGUILAS TEMPORADA DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

LA MEJOR PLAYA DEL MEDITERRÁNEO  
PAIS ECONOMICO, SANO Y PINTORESCO  
GRANDES REBAJAS DE TRENES  
FONDAS Y CASAS AMUEBLADAS

El mejor establecimiento de baños del litoral, con baños templados, restaurant, afé y grandes salones de recreo.

## FESTEJOS DURANTE LA TEMPORADA

Diana, Misa de campaña, Fuegos artificiales, Simulacro de un combate naval, Cuadros disolventes, Bailes populares, Regatas á remo y á vela, y Cucañes de mar y tierra, Carreras de velocipedos, Iluminaciones á la veneciana, Kermesse, Veladas, Verbenas, Ferias, Una notable banda de música, Compañía ecuestre y de zarzuela en el Teatro-Circo.

LA COMISION.

## Almacen de Música DE VERDÚ

Pianos, Organos-mediófonos y Armoniums para iglesias y salones; instrumentos de banda y orquesta; acordeones, guitarras, bandurrias, laudes y cítaras; *papel pintado*, cuerdas y accesorios de todas clases. *Operas* completas para canto y piano, y piano solo. *Métodos, estudios* y música de todas las ediciones. *Depósito y venta exclusiva* en esta provincia, de los magníficos pianos **CHASSAIGNE**

Representación de la acreditada fábrica de pianos y pianófonos

**ESTELA & BERNAREGGI**  
Las mejores marcas de Alemania, Francia y Barcelona.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
Plaza de Santo Domingo, 72.—MURCIA

## GRAN DEPÓSITO DE PERSIANAS DE LA TAN ACREDITADA FÁBRICA DE CARTAGENA A 10 REALES EL METRO CUADRADO EN COLOR MADERA Y VERDE

Se recomienda al público en general por su baratura y solidez.

**PASAGE DE ZABALBURU**  
Santiago Martínez y Martínez.

## CHOCOLATE DE LAS CALATRAVAS

Rebaja de precios

Desearé que hasta las clases mas pobres de la sociedad puedan comer este rico chocolate, hacemos una importante rebaja en sus precios.

Libra de 20 raciones ó tazas completas:  
El de una peseta á 90 céntimos.  
El de 1'25 á 1'15 pesetas.  
El de 1'50 á 1'35 id.  
El de 2 á 1'80 id.

**LA PALOMA**  
Ultramarinos y comestibles finos. José Sánchez Pedreño, Platería 79. Teléfono 10 Murcia.

**Hospedaje de la Catedral**  
Como de costumbre en todos los veranos, se ha empezado el ocido casero por el medio día de doce á dos de la tarde, para que puedan hospedarse mis parroquianos de todos los veranos. También se sirve á domicilio y á precios módicos.

## Edicion de la noche 28 DE JUNIO

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE  
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

## Actualidades.

**Lo de la Diputacion.**  
No hay que molestarse con remitidos ni con polémicas estériles: el mal de la Diputacion provincial, sus angustias, su situacion difícil es cosa honda y de mucha gravedad, para resolverla de cualquier manera.

Las circunstancias han creado á esa Corporacion un estado imposible y un conflicto permanente; para conjurarlo se necesita un profundo estudio y una energia radical que no sabemos hasta que punto debe adoptarse en los actuales momentos.

Personas autorizadas aseguran que la Diputacion provincial de Murcia está peor que ninguna otra de España, por que sus males tienen hondas raices y los remedios han de ser por tanto de los llamados heroicos.

Mientras la cura se reduzca solamente á molestar á su actual Presidente, por miras de mezquina política, no se conseguirá la salud para aquella casa.

Por desgracia hay mucha miseria en los espíritus para emprender campañas patrióticas y fecundas. La Diputacion está mal, muy mal, pésimamente mal; pero su regeneracion exige el concurso de todos, la buena fé de los que pueden realizar una accion útil y racional, y sobre todo, despojarse de pasiones que empuñan á los hombres y los incapacitan para nobles empeños.

**Los nuevos Ayuntamientos**  
El próximo lunes se constituirán los nuevos Ayuntamientos de esta provincia.

No cabe duda que las corporaciones municipales tienen una importancia extraordinaria en la vida nacional.

Hace falta una gran campaña en favor del prestigio y de la buena administracion de esas corporaciones, en su mayor parte arruinadas y desprestigiadas, por efecto de un caciquismo corruptor y escandaloso.

**LO DEL DIA**  
Así es el pueblo.

Lo mas interesante de hoy en las masas del pueblo murciano, es la corrida de toros de mañana.

Antes que las angustias de la Diputacion provincial, se preocupan de Mancheguito y Maera.

## JUMILLA

Hemos recibido del pueblo de Jumilla, varios comunicados en los que con los tonos mas vivos de la indignacion se protesta contra las manifestaciones que ha hecho en la prensa el actual Al-

calde de aquel pueblo Sr. Palazon y contra las irregularidades administrativas que publicamente se le atribuyen.

No insertamos esos documentos hoy, por razones de prudencia de que en ningun caso prescindiremos, pero al mismo tiempo nos sentimos obligados á no dejar indefensos los intereses generales de aquel infortunado pueblo, víctima de una administracion municipal que puede calificarse de inaudita.

Aquellos vecinos estan profundamente escitados; piden justicia á voz en grito y aguardan que los tribunales impongan pronto saludables y necesarios correctivos.

La cuestion de Jumilla es grave; está llamada á producir mucho ruido; requiere toda la atencion del Sr. Gobernador civil de la provincia para dejar á salvo intereses respetabilísimos y desagraviar la opinion pública.

Sabido es que Jumilla pertenece al distrito del sin ejemplo caciquismo; que allí se han votado con triple reincidencia diputados advenedizos á costa de que la influencia oficial entregue la administracion de los pueblos á gentes sin arraigo y sin prestigio; y sabidos son igualmente, los lamentables escándalos que el pais ha presenciado, ante las rapinas, despojos é ilegalidades que se han cometido.

Los mismos tonos destemplados del Alcalde de Jumilla Sr. Palazon, en el comunicado que publicó há pocos días; la irritacion de sus frases; las retenciones á que tiene que haberse defendido, demuestran que en Jumilla ocurre algo grave, que el caciquismo ha causado allí estragos cruentos, y que urgen las reparaciones inmediatas para que respaldada la justicia y se cumpla la ley.

Lo de menos importancia, con tenerla muy grande, ha sido el negocio de los 12500, en donde se ha defraudado al pueblo de Jumilla con inhumanidad manifiesta; negocio en el que el Alcalde Sr. Palazon ha cometido una suplantacion de concepto en fondos públicos, atribuyéndoles el carácter particular y privado é imponiéndolos á su nombre en el Banco de España, cuando en una escritura pública que el Sr. Palazon ha suscrito, consta que dicha suma es del pueblo de Jumilla.

Pues con ser este un hecho escandaloso y cruel para el pueblo jumillano, resulta venial comparados con otros que allí se han cometido.

Se han talado montes, segun denuncias de la guardia civil; se hacen obras por miles de pesetas sin subasta; se han pagado trabajos que no están legalmente terminados; se han cometido en subastas de espartos chanchullos tan enormes como el de alterar una proposicion, de cuyo delito tuvo que protestar la guardia civil allí presente; se han dañado, en fin, los intereses municipales en medida tan extraordinaria que si el gobierno actual no repara las infracciones de ley, los abusos, los despojos y las arbitrariedades, habria que acusarle de complicidad punible con los mas grandes enemigos que ha tenido la fortuna municipal de Jumilla.

Es preciso que cesen las palabrerías y llamar las cosas por sus nombres; en Jumilla se ha irregularizado gran parte de la fortuna municipal y eso es lo que hay que perseguir para que los fondos perdidos sean reintegrados al municipio.

Sino se hace un ejemplar castigo; si esos desmanes no se corrigen; si cuatro habildosos se van á burlar de todo un pueblo, de la ley, y de las autoridades, entonces dese el grito de ¡álvese el que pueda! y ¡el que pille pille!

No crean nuestros lectores que exageramos; tenemos datos y pruebas de hechos profundamente escandalosos; lo de Jumilla es verdaderamente terrible para todos aquellos que tienen conciencia de los deberes del ciudadano y de las exigencias de la moralidad pública.

Si el pueblo jumillano vé que quedan impunes todos los desmanes cometidos, la ejemplaridad vá á ser tris-

tísima y de funestas consecuencias para el porvenir.

Creemos que la hora de la justicia no ha de tardar mucho; que las arcas municipales de aquel pueblo serán reintegradas de lo que salió de ellas indebidamente; que se castigaran todos los hechos punibles; y fundados en esta conviccion nos apresuramos á aplacar la protesta de los buenos jumillanos, que diariamente nos vienen denunciando verdaderos delitos.

Allí hay que hacer una labor enojosa á la par que saludable; hay que sanear los focos de infeccion; hay que aplicar el hierro candente á la gangrena; hay que curar el mal sin contemplaciones ó resignarse á perecer ahogados en las mas irresistibles pestilencias.

El momento se aproxima y los hombres honrados deben apoyar esa labor por honra de Jumilla y para digna ejemplaridad en lo presente y en lo porvenir.

## TEATRO ROMEA

El domingo 30, á las 9 de la noche, dará su única funcion en el Teatro Rómea de esta capital el afamado ilusionista é hipnotizador Dr. Faure Nicolay.

Dicho señor ha alcanzado completísimos éxitos en cuantas partes del mundo se ha presentado.

La prensa siempre le ha prodigado mercedamente los mayores elogios y á no ser por que la falta de espacio lo impide, copiaríamos de varios periódicos las muchas y muchas frases que en su abanico suya han publicado.

El Sr. Nicolay cuenta tambien con el concurso de la célebre sibila parisiense, Mlle. Rosina Nicolay, Mlle. Paula y Mlle. Lucila.

Conten buenos antecedentes no tememos asegurar que sus trabajos no solo serán del agrado del público, sino tambien dignos de admirarse.

El programa de esta funcion es el siguiente:

**Primera parte.**—(Overtura por la orquesta).—Una obra de magia elegante.—Nuevas apariciones de gran curiosidad. Escenas humorísticas y experiencias que no parecen en nada á los experimentos que hasta hoy han sido representados.

**Segunda parte.**—(Sinfonía por la orquesta).—Escenas palpitantes de gran curiosidad por Mlle. Rosina.—Paula Nicolay, en su maravilloso trabajo del suplicio y del Baldaquin oriental, etc.—**Últimas creaciones de Nicolay en París.**—Gran curiosidad de la época, **Sorpresas incomparables.**

**Tercera parte.**—El magnífico silfo-rama universal.—Gran variacion de Proyecciones eléctricas, Grandeza natural, Viaje á través del mundo de las maravillas, La América, la España, la Inglaterra, la Francia, la Alemania, la Turquía, la Italia, etc.

## EFEMERIDES

1774.—Se inaugura para los infantes de la Catedral, el Colegio de San Leandro de Murcia.

1811.—Asalto de Tarragona por los franceses.

1813.—El Conde de la Bisbal (padre de D. Leopoldo Odonell) se apodera heroicamente del castillo de Santa Maria de Pancorbo que estaba en poder de los franceses.

1819.—Nace en Hinojosa (Cuenca) el célebre músico D. Pablo Hinojosa y Balletos.

1840.—Establécese en Madrid la sociedad filantrópica de milicianos nacionales veteranos. A semejanza de ellos se fundó otra en Cádiz por el consecuente liberal D. José de Sala, presidente de los veteranos de 1823, que vencieron á los franceses en el Trocadero.

1851.—Es nombrado gobernador de Murcia D. Ildefonso López Alcaráz.

1854.—Batalla de Vicálvaro ganada por el general D. Leopoldo Odonell